

2.1.4.

Derechos humanos y sindicales e igualdad / Derechos humanos:

Borrador de resolución sobre Tolerancia

Propuesta por: CTF/Canadá
Idioma de origen: inglés

CONSIDERANDO que la intolerancia de comunidades minoritarias se ha vuelto problemática en muchos países miembros de la Internacional de la Educación,

CONSIDERANDO que el antisemitismo y la islamofobia tienen con frecuencia consecuencias fatales,

CONSIDERANDO que podemos recordar acciones recientes de intolerancia por parte del Gobierno de Francia hacia todas las comunidades religiosas,

CONSIDERANDO que recordamos las políticas culturalmente genocidas hacia los pueblos indígenas en las Américas y en Australia,

CONSIDERANDO que reconocemos la importancia del idioma para todas las comunidades minoritarias,

SE CONCLUYE que la IE solicite a sus Organizaciones Miembro que:

- a. Afirman que la educación pública es un derecho básico para todos, independientemente de la raza, el color, el idioma, el sexo, la orientación sexual, la religión o la etnia;
- b. Apoyen el respeto a los derechos educativos de las minorías indígenas, religiosas y lingüísticas existentes, por parte de todos los Gobiernos y sindicatos;
- c. Apoyen a sus sindicatos afiliados en su lucha contra los intentos de genocidio cultural;
- d. Apoyen a sus sindicatos afiliados en su lucha contra todas las formas de intolerancia en la educación;
- e. Reafirmen que la enseñanza de la historia de las religiones es esencial para la cultura, el diálogo intercultural y la formación del ciudadano;
- f. Reafirmen que la educación pública siga siendo un lugar para la enseñanza, para la transmisión de conocimientos y la formación y ejercicio de una mente crítica.